



**ESTE LADO PARA USO DE LA COMISION DE PROTESTAS** No.  Tratada junto con Nos.

*Complete y tilde según corresponda*

Solicita retirar la protesta : firma  Se autorizó el retiro

Clase ..... Flota ..... Regata ..... Hora límite presentación de protestas .....

La protesta, el pedido de reparación o de reapertura esta dentro del límite de tiempo  Se amplió el límite

Protestante o parte que pide reparación o reapertura representada por *DIESTRA CRISTINA*

Otra parte o barco que se considera para dar una reparación representado por .....

Nombres de los testigos .....

Interpretes .....

Observaciones  No hay objeción referida a parte interesada  La protesta o pedido de reparación, por escrito, identifica el incidente  'Protesto' dicho en voz alta en la primera oportunidad razonable  No se requirió voz; se informó en la 1ª oportunidad razonable  Banderas rojas desplegadas ostensiblemente en la 1ª oport. razonable  Protesta o pedido inválido; se cierra la audiencia

Protesta o pedido válido; la audiencia continúa

**HECHOS DETERMINADOS**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Esquema del barco ..... aceptado por la comisión  Se adjunta el esquema de la comisión

**CONCLUSIONES Y REGLAS QUE SON DE APLICACION**

.....  
.....

**RESOLUCION**

Protesta: desestimada  El (los) barco(s) ..... es (son) descalificado(s) de la(s) regata(s) ..... se penaliza(n) como sigue

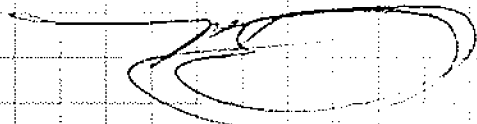
Reparación: denegada  se concede como sigue

Pedido de reapertura de audiencia se deniega  se acepta

Presidente de la comisión de protestas y otros miembros .....

Firma del presidente ..... Fecha y hora .....

19:30m 30-07-05



COMITE: ROBERTO LEJUNGA, JOSÉ ENRIQUE  
MAYOR

DE CONVENIR LA REFORMA Y PUNTO DE  
ACUERDO AL APENDICE A9

RESOLUCION

DE ACUERDO A SI Y A LA P LOS COMITADOS  
EL COMITADO (CARTELERIA) ES UNO DE LOS  
DE REGISTRO DE LOS COMITADOS DEFINIENDO  
EN LOS AÑOS COMO CARTELERIA, PUEDE  
TANTO LA PUNTA DE REGISTRO DE ACUERDO  
AL APENDICE A9 DE LAS REV 2012 2012.

CONCLUSIONES:

LOS AÑOS A LOS COMITADOS DE HISTORIA  
CON FECHAS DE DE ABRIL DEL 2009, 22 DE MAYO  
DEL 2009, DE ACUERDO A DE 11, 13 Y 51.  
MODIFICADO DE 18.2

5.1 DE LA ESTABLECE QUE LOS CAMBIOS A LAS  
SE HAN COMO "AVISO A LOS COMITADOS".

HECHOS (AÑOS)

11 MAYO. DE ACUERDO: VERA AB. 16/009  
EJECUTIVO: CARTELERIA, JOSÉ ENRIQUE  
DE ACUERDO A 11, 13 Y 51.

30-07-05 7:15 PM

Adjunto.

Realizó el pedido de reparación, porque he sido afectado por la resolución tomada por el comité de protestos llevado a cabo el lunes 13 de Julio, resolución por la cual pasé del 3er puesto en el Selectivo Bolivarianos a 4to puesto, debido a que puntuaron cada campeonato individualmente y tomaron los puntos de cada campeonato, para sacar el puntaje final para el Selectivo Bolivarianos.

En la aclaración sobre descartes publicado en la página Web de la asociación desde días antes de que comience el clasificatorio, se define claramente que el clasificatorio (serie), consistirá en:

*"La clasificación constará de 3 campeonatos individuales y la sumatoria de estos campeonatos conformará la clasificación a los Juegos Bolivarianos y el orden de clasificación" (tomado explícitamente del aviso).*

Modificando lo dicho en Clasificación Campeonato Bolivariano 2009, con lo que queda definido claramente la serie, ya que no dice la suma de los puntajes individuales sino la suma de los campeonatos, en el aviso de regata de los 3 campeonatos, se menciona que se rige:

*"Las regatas se regirán por las ediciones vigentes del Reglamento de Regatas a Vela de la Internacional Sailing Federation (ISAF), así como por las reglas generales de la Internacional Laser Class Association (ILCA), las prescripciones de la FPV, las Instrucciones de Regata Generales de la APVCL-tercera edición 2006 y por el presente Aviso de Regata. De haber algún conflicto prevalece el presente documento." (Tomado explícitamente del aviso de regata).*

Según LAS INSTRUCCIONES DE REGATA GENERALES DE LA APVCL-TERCERA EDICIÓN 2006, en el apéndice de PUNTAJACIÓN (publicada en la página web de la asociación), se menciona explícitamente.

*"18.2 Los campeonatos constarán de siete regatas con un descarte. Deberán completarse por lo menos cuatro para que las regatas constituyan un campeonato. Si se corren menos de cinco regatas no habrá descarte."*

Definiendo claramente la concepción del campeonato como el conjunto de las 7 regatas, por lo que el aviso de regata lo único que hace es modificar el número de regatas establecidas, y el respectivo descarte. Por lo tanto el Selectivo Bolivarianos, consistirá en la suma de los campeonatos, no en la suma de los puntajes de los campeonatos, ya que esto fue modificado para que la aclaración sobre descartes sea válida, porque sería absurdo cambiar los descartes sin cambiar la forma en la que se contabiliza los campeonatos, por lo que si se tomará lo que se dice en Clasificación Campeonato Bolivarianos sería imposible de realizar 5, 10 o 15 regatas.

Según la regla:

*44.2 "Todo barco que no parta, no llegue, se retire después de llegar o fuera descalificado, recibirá los puntos correspondientes al puesto de llegada igual a la cantidad de barcos inscritos en la serie, más uno. Todo barco que sea penalizado bajo la regla 30.2 o que se penaliza bajo la regla 44.3(a) recibirá los puntos que correspondan según la regla 44.3(c)."*

Por lo que todo timonel que no haya navegado alguna regata del clasificatorio, tendrá un DNS, y por lo tanto su puntaje será el número de inscritos en el clasificatorio más uno.

Es importante destacar que la APVCL publicó en su página web los resultados parciales de los primeros dos campeonatos clasificatorios utilizando la concepción del campeonato clasificatorio como una serie y asignándole a los DNF/DNS el puntaje de 11 (número de inscritos más uno). Esta publicación permaneció por aproximadamente

dos semanas, sin que hubiese observación alguna y recogía claramente la interpretación de la propia Asociación, de su Comité de Regatas y de la mayoría de timoneros inscritos frente a la situación. Esta interpretación fue discutida y ratificada verbalmente por sus miembros en distintas ocasiones. En tal sentido, siendo la APVCL y el Comité de Regatas seleccionada por la primera las autoridades que gobernaban este campeonato clasificatorio, es que se define un forma de computo de clasificación muy distinta a la que ha concluido el Comité de Protestos en su resolución del 13/07/2009.

En tal sentido, considero que el elemento anterior es un factor importante que no ha sido considerado en la decisión del Comité de Protestos en cuestión y que por una diferente interpretación de los propios avisos del Comité de Regatas y de la APVCL, el Comité de Protestos no puede perjudicar a los navegantes inscritos.

Asimismo, es importante destacar que en las regatas del 28 de junio por el fuerte viento que había en Paracas, se postergó inicialmente las largadas de las regatas programadas del día. Luego cuando el viento amainó ligeramente, se procedió a una votación entre los 5 timoneros que en ese momento estaban en la sede del campeonato, incluyendo al Sr. Gonzalo Picco, votándose en forma unánime en no correr las regatas programadas para ese día, siendo mi voto y el de la mayoría de los presentes realizado en función de la publicación oficial de resultados parciales de la APVCL. De haberse objetado estos resultados en forma oportuna dentro de los plazos establecidos por la regla 62.1 por parte del Sr. Picco, entendería que su reclamo podría tener sustento y las reglas hubiesen sido claras para todos antes de la finalización del campeonato clasificatorio y probablemente la decisión tomada ese día por los competidores, pero no luego de haber esperado la publicación de la serie final en forma extemporánea.

En conclusión, pongo en consideración de un nuevo Comité de Protestos la revisión integral del presente Pedido de Reparación con apoyo a la regla 62.1 a) y los considerandos adicionales que no fueron previstos y revisados en la audiencia de fecha 13/07/2009 arriba indicados por sentirme claramente perjudicado por la resolución del Comité de Protestos, la cual se contrapone a la interpretación y fondo de las comunicaciones emitidas por parte de la APVCL, autoridad organizadora del campeonato clasificatorio, y por parte de su Comité de Regatas.

Atentamente,

Diego Ceberos

Vela No.: 164009

Dirección: Calle 3 Mz BB Lt 5 Los Alamos de Monterrico, Surco  
Teléfono: 994650229 /3451815  
e-mail: diego\_ceb@hohmail.com



Lima, 22 de mayo del 2009

Señores Asociados APVCL  
Presente.-

Ref.: Aclaración sobre los descartes.

*La clasificación constará de 3 campeonatos individuales y la sumatoria de estos campeonatos conformará la clasificación a los Juegos Bolivianos y el orden de clasificación, siendo el primero el de menor puntaje. Los descartes para la sumatoria serán de la siguiente manera, con 5 regatas válidas se descartará la peor regata, con 10 regatas válidas se descartarán las 2 peores regatas y con 15 regatas válidas o más se descartarán las 3 peores regatas.*

Atentamente,

Junta Directiva  
Asociación Peruana de Veleros Clase Laser

Junta Directiva  
Asociación Peruana de Veleros Clase Laser

Atentamente,

Para calcular el puntaje de clasificación, se sumará el puntaje final de los tres campeonatos, de tal modo que se ubicarán en los primeros lugares los timoneros con menor puntaje total incluido sus respectivos descuentos.

Campeonato Pre -	Campeonato	Fechas	Radial	H./Standard	Mes	Lugar	Auspicio
2009	Campeonato	18,19,25,26	18,19	25,26	Abril	Paracas	APVCL
Campeonato Clasificación Bolivarianos	Campeonato	23,24,30 y 31	23,24	30,31	Mayo	La Puna	CNP
Bolivarianos 2009	Campeonato	13,14,27,28	13,14	27,28	Junio	La Puna	YCP
Campeonato Clasificación Bolivarianos 2009	Campeonato	4,5,11,12	4,5	11,12	Julio	La Puna	APVCL
Bolivarianos 2009	Campeonato	4,5,11,12	4,5	11,12	Julio	La Puna	APVCL

Por medio de la presente, publicamos los campeonatos que serán clasificatorios para el campeonato Bolivariano 2009, Salinas - Ecuador.

Ref.: Clasificación Campeonato Bolivariano 2009

Señores Asociados APVCL  
Presente.-

Lima, 01 de abril del 2009



**Asociación Peruana de Veleros Clase Laser**  
**AVISO DE REGATA**  
**Campeonato Centro Naval del Perú**  
**La Punta 23,24 – 30,31 de Mayo del 2009**

**Autoridad organizadora:**

Asociación Peruana de Veleros Clase Laser con auspicio de la Federación Peruana de Vela y el Instituto Peruano del Deporte.

**Patrocinadores:**

Club de Regatas Lima y Centro Naval Del Perú

**Local:**

La sede del campeonato será el Club de Regatas Lima (sede La Punta). El Campeonato será de puerto abierto.

**Inscripciones:**

Las inscripciones se realizarán de manera obligatoria mediante la página Web de la APVCL ([www.laserperu.org](http://www.laserperu.org)) y tendrán un costo de veinte cinco nuevos soles (S/ 25.00) por cada participante y por cada clase. Esta inscripción se realizará para la clase Radial hasta el día 23 de Mayo y en las clases Standard y 4.7 hasta el día 30 de Mayo. Un mismo timonel podrá inscribirse en dos clases, ya sea Radial y Standard o Radial y 4.7, de inscribirse en ambas clases la inscripción tendrá un costo de cuarenta nuevos soles (S/ 40.00). Luego de cerradas las inscripciones en la fase de Standard y 4.7 no se podrá cambiar de clase (tipo de vela).

Deberá depositarse el pago de la inscripción en la cuenta de la APVCL.

-Scotiabank (A nombre de Vizquerra o Davila)

-Nuevos Soles: 005 - 0063668

-US Dólares: 005 - 0063676

Y enviar copia del Boucher a cualquier de los siguientes mails: [javier2214@hotmail.com](mailto:javier2214@hotmail.com) o [marko\\_mark@hotmail.com](mailto:marko_mark@hotmail.com) para poder confirmar su inscripción

Quien no haga el depósito de su inscripción hasta las fechas indicadas anteriormente no será válida su inscripción.

Es obligatorio y necesario para poder ser inscritos que los navegantes tengan números de dimensiones reglamentarias pegados en sus velas y que estos no se replian entre navegantes de la misma clase. En caso se presenten dos o más navegantes con los mismos números, se dará preferencia al que sea propietario del bote con el número de registro correspondiente al de la vela. En caso ambos presenten números no correspondientes a su número de registro, se dará preferencia según el orden de inscripción.

**Reglas:**

Las reglas se regirán por las ediciones vigentes del Reglamento de Regatas a Vela de la International Sailing Federation (ISAF), así como por las reglas generales de la International Laser Class Association (ILCA), las prescripciones de la FPV, las Instrucciones de Regata Generales de la APVCL-tercera edición 2006 y por el presente Aviso de Regata. De haber algún conflicto prevalece el presente documento.  
 Un participante podrá protestar a otro por haber cometido una infracción a la regla 42, sin necesidad de que un observador oficial del comité de regata haya sido designado y/o haya sido testigo de la infracción.

**Programa:**

Están programadas 06 regatas por clase no se correrán más de 03 regatas por día.

Sábado 23/05: 13:00 horas (señal de atención): regatas clase Radial

Domingo 24/05: 12:00 horas (señal de atención): regatas clase Radial

Sábado 30/05: 13:00 horas (señal de atención): regatas clases Standard y 4.7

Domingo 31/05: 12:00 horas (señal de atención): regatas clases Standard y 4.7

La hora máxima de partida será a las 17:00 horas para todos los días de competencia. El Comité de Regata podrá cancelar las regatas del día antes de la hora límite si lo considera pertinente. El Campeonato será válido para cada clase si se completan 3 regatas.

valido para cada clase si se completan 3 regatas.

#### Recordo:

Se utilizará el recorrido olimpico trapezoidal inner – outer loops y el recorrido barlovento – sotavento según criterio del Comité de Regata.

#### Sistema de Partida

Señal de atención: 5 minutos izado de bandera de clase (1 sonido).

Señal de preparación: 4 minutos izado de bandera P, I, o bandera negra (1 sonido).

Señal de partida: 0 minutos bandera de clase arriada (1 sonido).

Las clases Standard, Radial y 4.7 partirán por separado, la señal de atención de una clase se dará no antes de haber transcurrido 1 minuto de la señal de partida de la flota que partió anteriormente. Podrán partir dos.

pero nomás de dos clases bajo la misma señal de atención según lo dispuesto en las Instrucciones de Regatas Generales de la APVCL en su tercera edición.

#### Puntuación:

Se utilizará el sistema de puntuación constante (low point), recibiendo el primer colocado 1 punto. En caso de completarse 5 regatas válidas o más, se descartará la peor regata de cada participante, según las disposiciones del reglamento vigente.

#### Tablero Oficial de Anuncios:

Estará ubicado en el Club de Regatas Lima, sede La Punta.

#### Mástil de señales:

Estará ubicado en el Club de Regatas Lima, sede La Punta.

#### Comité de Regata:

Se designará el sábado 23, siendo el oficial de día el Sr. Juvenal Yupanqui, quien tendrá la facultad de ser testigo en protestas en calidad de observador oficial.

Adicionalmente se podrá designar, previo aviso en el tablero oficial de anuncios, uno o más jury(s).

#### Comité de Protestas:

Se designará durante el campeonato de ser necesario.

#### Audientia de Protestas:

Se realizarán en el club sede el mismo día del incidente, luego de las regatas del día o en su defecto se comunicará el lugar y hora para la realización de las audientias.

#### Categorías:

- Femenino
- Juvenil:

• Clase 4.7: Todos aquellos timoneros que hayan nacido en el año 1993 (para el 2009) o después. Es decir, hasta el año que cumplen 16.

• Clase Radial: Todos aquellos timoneros que hayan nacido en el año 1992 (para el 2009) o después. Es decir, hasta el año que cumplen 17.

• Clase Standard: Todos aquellos timoneros que hayan nacido en el año 1991 (para el 2009) o después. Es decir, hasta el año que cumplen 18.

• Master: Timoneros mayores de 35 años.

#### Premios:

Se premiará en cada clase independientemente la clasificación general y a las categorías dispuestas en la sección anterior según lo que se detalla a continuación:

Con 5 timoneros o más se premiará al primero, segundo y tercero. Con menos de 5, pero no menos de 3

timonales, se premiará solo al primero. Adicionalmente, para premiar la clasificación general de una clase y para que sea válida una categoría, será necesario que por lo menos haya 3 competidores en la misma bajo las condiciones que establecen las Instrucciones de Regata Generales de la APVCL.

**Ceremonia de Premiación:**

Se realizará el domingo 7 de junio en el Restaurante "El Mirador" del Club Náutico - La Punta a las 6:00pm.

**Categoría del evento:**

Las regatas se designan como eventos de Categoría "C", de acuerdo con la Regla de Regatas 79, y con la Reglamentación 20, Código de Publicidad.

Este es el primero de los 3 campeonatos clasificatorios para los Juegos Bolivarianos del presente año.

La Comisión de regatas

**Asociación Peruana de Veleros Clase Laser**  
**AVISO DE REGATA**  
**Campeonato Yacht Club Peruano**  
**La Punta 6,7-13,14 de Junio del 2009**

**Autoridad organizadora:**

Asociación Peruana de Veleros Clase Laser con auspicio de la Federación Peruana de Vela y el Instituto Peruano del Deporte.

**Patrocinadores:**

Club de Regatas Lima y Yacht Club Peruano

**Local:**

La sede del campeonato será el Club de Regatas Lima (sede La Punta). El Campeonato será de puerto abierto.

**Inscripciones:**

Las inscripciones se realizarán de manera obligatoria mediante la página Web de la APVCL ([www.laserperu.org](http://www.laserperu.org)) y tendrán un costo de veinti cinco nuevos soles (S/ 25.00) por cada participante y por cada clase. Esta inscripción se realizará para la clase Radial hasta el día 6 de junio y en las clases Standard y 4.7 hasta el día 13 de junio. Un mismo timonel podrá inscribirse en dos clases, ya sea Radial y Standard o Radial y 4.7, de inscribirse en ambas clases la inscripción tendrá un costo de cuarenta nuevos soles (S/ 40.00). Luego de cerradas las inscripciones en la fase de Standard y 4.7 no se podrá cambiar de clase (tipo de vela).

Deberá depositarse el pago de la inscripción en la cuenta de la APVCL.

-Scotiabank (A nombre de Vizquerra o Dávila)

-Nuevos Soles: 005 - 0063668

-US Dólares: 005 - 0063676

Y enviar copia del Boucher a cualquiera de los siguientes mails: javier2214@hotmail.com o micko\_martk@hotmail.com para poder confirmar su inscripción

Quien no haga el depósito de su inscripción hasta las fechas indicadas anteriormente no será válida su inscripción.

Es obligatorio y necesario para poder ser inscritos que los navegantes tengan números de dimensiones reglamentarias pegados en sus velas y que estas no se repitan entre navegantes de la misma clase. En caso se presenten dos o más navegantes con los mismos números, se dará preferencia al que sea propietario del bote con el número de registro correspondiente al de la vela. En caso ambos presenten números correspondientes a su número de registro, se dará preferencia según el orden de inscripción.

**Reglas:**

Las reglas se regirán por las ediciones vigentes del Reglamento de Regatas a Vela de la International Sailing Federation (ISAF), así como por las reglas generales de la International Laser Class Association (ILCA), las prescripciones de la FPV, las Instrucciones de Regata Generales de la APVCL- tercera edición 2006 y por el presente Aviso de Regata. De haber algún conflicto prevalece el presente documento.

Un participante podrá protestar a otro por haber cometido una infracción a la regla 42, sin necesidad de que un observador oficial del comité de regata haya sido designado y/o haya sido testigo de la infracción.

**Programa:**

Están programadas 06 regatas por clase no se correrán más de 03 regatas por día.

Sábado 06/06: 13:00 horas (señal de atención): regatas clase Radial

Domingo 07/06: 12:00 horas (señal de atención): regatas clase Radial

Sábado 13/06: 13:00 horas (señal de atención): regatas clases Standard y 4.7

Domingo 14/06: 12:00 horas (señal de atención): regatas clases Standard y 4.7

La hora máxima de partida será a las 17:00 horas para todos los días de competencia. El Comité de Regata podrá cancelar las regatas del día antes de la hora límite si lo considera pertinente. El Campeonato será válido para cada clase si se completan 3 regatas.

valido para cada clase si se completan 3 regatas.

#### Recorrido:

Sera utilizado el recorrido olimpico trapezoidal inner – outer loops y el recorrido barlovento – sotavento según criterio del Comité de Regata.

#### Sistema de Partida

Señal de atención: 5 minutos

Señal de preparación: 4 minutos

Señal de partida: 0 minutos

Las clases Standard, Radial y 4.7 partirán por separado, la señal de atención de una clase se dará no antes de haber transcurrido 1 minuto de la señal de partida de la flota que partió anteriormente. Podrán partir dos pero nomás de dos clases bajo la misma señal de atención según lo dispuesto en las Instrucciones de Regatas Generales de la APVCL en su tercera edición.

#### Puntuación:

Sera utilizado el sistema de puntuación constante (low point), recibiendo el primer colocado 1 punto. **En caso** se completen 3 regatas válidas o más, se descartará la peor regata de cada participante, según las disposiciones del reglamento vigente.

#### Tablero Oficial de Anuncios:

Estará ubicado en el Club de Regatas Lima, sede La Punta.

#### Mástil de señales:

Estará ubicado en el Club de Regatas Lima, sede La Punta.

#### Comité de Regata:

Se designará el sábado 06, siendo el oficial de día el Sr. ...., quien tendrá la facultad de ser testigo en protestas en calidad de observador oficial.

Adicionalmente se podrá designar, previo aviso en el tablero oficial de anuncios, uno o más jury(s).

#### Comité de Protestas:

Se designará durante el campeonato de ser necesario.

#### Audiencia de Protestas:

Se realizarán en el club sede el mismo día del incidente, luego de las regatas del día o en su defecto se comunicará el lugar y hora para la realización de las audiencias.

#### Categorías:

- Femenino
- Juvenil:
- Clase 4.7: Todos aquellos timoncles que hayan nacido en el año 1993 (para el 2009) o después. Es decir, hasta el año que cumplan 16.
- Clase Radial: Todos aquellos timoncles que hayan nacido en el año 1992 (para el 2009) o después. Es decir, hasta el año que cumplan 17.
- Clase Standard: Todos aquellos timoncles que hayan nacido en el año 1991(para el 2009) o después. Es decir, hasta el año que cumplan 18.
- Master: Timoncles mayores de 35 años.

#### Premios:

Se premiará en cada clase independientemente la clasificación general y a las categorías dispuestas en la sección anterior según lo que se detalla a continuación:

Con 5 timoncles o más se premiará al primero segundo y tercero. Con menos de 5, pero no menos de 3

timonales, se premiará solo al primero. Adicionalmente, para premiar la clasificación general de una clase y para que sea válida una categoría, será necesario que por lo menos haya 3 competidores en la misma bajo las condiciones que establecen las Instrucciones de Regata Generales de la APVCL.

**Ceremonia de Premiación:**

Se comunicará oportunamente el lugar, la fecha y la hora de realización de la respectiva ceremonia.

**Categoría del evento:**

Las regatas se designan como eventos de Categoría "C", de acuerdo con la Regla de Regatas 79, y con la Reglamentación 20, Código de Publicidad.

Este es el segundo de los tres campeonatos clasificatorios para los Juegos Bolivarianos del presente año.

La Comisión de regatas

**Asociación Peruana de Veleros Clase Laser**  
**AVISO DE REGATA**  
**Campeonato APVCL - Paracas**  
**La Punta 27,28 de Junio 4,5 de Julio del 2009**

**Autoridad organizadora:** Asociación Peruana de Veleros Clase Laser con auspicio de la Federación Peruana de Vela y el Instituto Peruano del Deporte.

**Patrocinadores:** Club de Regatas Lima

**Local:** La sede del campeonato será la Casa del Club de Regatas Lima (sede Paracas). El Campeonato será de puerto abierto.

**Inscripciones:** Las inscripciones se realizarán de manera obligatoria mediante la página Web de la APVCL ([www.laserperu.org](http://www.laserperu.org)) y tendrán un costo de treinta y cinco nuevos soles (S/ 35.00) por cada participante y por cada clase. Esta inscripción se realizará para la clase Radial hasta el día 04 de julio y en las clases Standard y Radial y 4.7, de inscribirse en ambas clases la inscripción tendrá un costo de cincuenta nuevos soles (S/ 50.00). Luego de cerradas las inscripciones en la fase de Standard y 4.7 no se podrá cambiar de clase (tipo de vela).

Deberá depositarse el pago de la inscripción en la cuenta de la APVCL.

-Scotiabank (A nombre de Vizquerra o Dávila)

-Nuevos Soles: 005 - 0063668

-US Dólares: 005 - 0063676

Y enviar copia del Boucher a cualquiera de los siguientes mails: [javierz214@hotmail.com](mailto:javierz214@hotmail.com) o [mirko\\_martk@hotmail.com](mailto:mirko_martk@hotmail.com) para poder confirmar su inscripción

Quien no haga el depósito de su inscripción hasta las fechas indicadas anteriormente no será válida su inscripción.

Es obligatorio y necesario para poder ser inscritos que los navegantes tengan números de dimensiones reglamentarias pegados en sus velas y que estos no se repitan entre navegantes de la misma clase. En caso se presenten dos o más navegantes con los mismos números, se dará preferencia al que sea propietario del bote con el número de registro correspondiente al de la vela. En caso ambos presenten números no correspondientes a su número de registro, se dará preferencia según el orden de inscripción.

**Reglas:**

Las regatas se regirán por las ediciones vigentes del Reglamento de Regatas a Vela de la International Sailing Federation (ISAF), así como por las reglas generales de la International Laser Class Association (ILCA), las prescripciones de la FPV, las Instrucciones de Regatas Generales de la APVCL-tercera edición 2006 y por el presente Aviso de Regata. De haber algún conflicto prevalece el presente documento.

Un participante podrá protestar a otro por haber cometido una infracción a la regla 42, sin necesidad de que un observador oficial del comité de regata haya sido designado y/o haya sido testigo de la infracción.

**Programa:**

Están programadas 06 regatas por clase no se correrán más de 03 regatas por día.

Sábado 27/06: 13:00 horas (señal de atención): regatas clases Standard y 4.7

Domingo 28/06: 12:00 horas (señal de atención): regatas clases Standard y 4.7

Sábado 04/07: 13:00 horas (señal de atención): regatas clase Radial

Domingo 05/07: 12:00 horas (señal de atención): regatas clase Radial

La hora máxima de partida será a las 17:00 horas para todos los días de competencia. El Comité de Regata podrá cancelar las regatas del día antes de la hora límite si lo considera pertinente. El Campeonato será válido para cada clase si se completan 3 regatas.

valido para cada clase si se completan 3 regatas.

#### Recorrido:

Será utilizado el recorrido olimpico trapezoidal inner – outer loops y el recorrido barlovento – solavento según criterio del Comité de Regata.

#### Sistema de Partida

Señal de atención: 5 minutos

Estado de bandera de clase (1 sonido).

Señal de preparación: 4 minutos

Estado de bandera P, I, o bandera negra (1 sonido).

bandera de preparación arrada (1 sonido largo).

bandera de clase arrada (1 sonido).

Señal de partida: 0 minutos

Las clases Standard, Radial y 4.7 partirán por separado, la señal de atención de una clase se dará no antes

de haber transcurrido 1 minuto de la señal de partida de la flota que partió anteriormente. Podrán partir dos, pero nomás de dos clases bajo la misma señal de atención según lo dispuesto en las Instrucciones de Regatas Generales de la APVCL en su tercera edición.

#### Puntuación:

Será utilizado el sistema de puntuación constante (low point), recibiendo el primer colocado 1 punto. En caso se completen 5 regatas válidas o más, se descartará la peor regata de cada participante, según las disposiciones del reglamento vigente.

#### Tablero Oficial de Anuncios:

Estará ubicado en el Casa del Club de Regatas Lima, sede Paracas.

#### Mástil de señales:

Estará ubicado en el Casa del Club de Regatas Lima, sede Paracas.

#### Comité de Regata:

Se designará el sábado 27 de junio, siendo el oficial de día el Sr. ...., quien tendrá la facultad de ser testigo en protestas en calidad de observador oficial

Adicionalmente se podrá designar, previo aviso en el tablero oficial de anuncios, uno o más jurys(s).

#### Comité de Protestos:

Se designará durante el campeonato de ser necesario.

#### Audiencia de Protestos:

Se realizarán en el club sede el mismo día del incidente, luego de las regatas del día o en su defecto se comunicará el lugar y hora para la realización de las audiencias.

#### Categorías:

- Femenino
- Juvenil:

• Clase 4.7: Todos aquellos trimonies que hayan nacido en el año 1993 (para el 2009) o después Es decir,

hasta el año que cumplen 16.

• Clase Radial: Todos aquellos trimonies que hayan nacido en el año 1992 (para el 2009) o después. Es

decir, hasta el año que cumplen 17.

• Clase Standard: Todos aquellos trimonies que hayan nacido en el año 1991 (para el 2009) o después. Es

decir, hasta el año que cumplen 18.

• Master: Trimonies mayores de 35 años.

#### Premios:

Se premiará en cada clase independientemente la clasificación general y a las categorías dispuestas en la sección anterior según lo que se detalla a continuación:

Con 5 trimonies o más se premiará al primero segundo y tercero. Con menos de 5, pero no menos de 3

timoneles, se premiará sólo al primero. Adicionalmente, para premiar la clasificación general de una clase y para que sea válida una categoría, será necesario que por lo menos haya 3 competidores en la misma bajo las condiciones que establecen las Instrucciones de Regata Generales de la APVCL.

**Ceremonia de Premiación:**

Se comunicará oportunamente el lugar, la fecha y la hora de realización de la respectiva ceremonia.

**Categoría del evento:**

Las regatas se designan como eventos de Categoría "C", de acuerdo con la Regla de Regatas 79, y con la Reglamentación 20, Código de Publicidad.

Este es el tercero y último campeonato clasificatorio para los Juegos Bolivarianos del presente año.

La Comisión de regatas

ASOCIACION DE VELETEROS DE LA REGATA TERRESA

### INSTRUCCIONES DE REGATA GENERAL

TERRESA EDICION - 2008

VERSION 1.0

#### 1. APLICACION

Las regatas se celebraran en el puerto de Regata Terresa, en el día y hora que se indique en el programa de regatas.

#### 2. AUTOMATIZADO

El sistema de regatas se automatiza con el programa de regatas, que se ejecutara en el momento de la salida de la regata.

#### 3. INFORMACIONES PARTICULARES

Las regatas se celebraran en el puerto de Regata Terresa, en el día y hora que se indique en el programa de regatas.

#### INSTRUCCIONES DE REGATA

#### 4. REGLAS

Las regatas se celebraran en el puerto de Regata Terresa, en el día y hora que se indique en el programa de regatas.

#### 5. DESCRIPCION E INSCRIPCION

Las regatas se celebraran en el puerto de Regata Terresa, en el día y hora que se indique en el programa de regatas.

#### 6. CLASIFICACION

Las regatas se celebraran en el puerto de Regata Terresa, en el día y hora que se indique en el programa de regatas.

#### 7. ORGANIZACION Y CONTACTO

15/07/09







aclaración.

1. f. Acción y efecto de aclarar o aclararse.

2. : *Der.* Corrección que hace el juez, de oficio o a instancia de parte, del texto de una sentencia o de una resolución judicial.

FUENTE: [http://buscon.rae.es/draef/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=aclaracion](http://buscon.rae.es/draef/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=aclaracion)

serie.

(Del lat. *series*).

1. f. Conjunto de cosas que se suceden unas a otras y que están relacionadas entre sí.

FUENTE: [http://buscon.rae.es/draef/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=aclaracion](http://buscon.rae.es/draef/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=aclaracion)

CAMPEONATO CNP - YCP - N°5 (CLASIFICATORIO A BOLIVARIANOS)  
STANDARD

P	Salt #	Skiper	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Su	To
1	182	ALEXANDER ZIM	1	1	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11D	2
1	329	MERMANN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11D	41
1	163	JEAN PAUL DE T	3	2	4	6	2	2	2	2	5	2	3	4	2	4	3	11D	66	
2	270	RAZAGNIES	3	2	4	6	2	2	2	2	5	2	3	4	2	4	3	11D	66	
2	164	DIEGO CEBRERO	2	5	NS	4	3	5	4	3	4	5	3	3	2	2	2	11D	78	
3	009 S		2	5	NS	4	3	5	4	3	4	5	3	3	3	2	2	11D	78	
3	164	GONZALO PICCO	6	3	1	1	5	3	3	3	2	3	2	2	NS	NS	NS	11D	86	
4	006	ALEX ZIMMERMA	4	6	5	3	6	4	5	4	5	4	5	4	4	3	4	11D	84	
5	005 NN		4	6	5	3	6	4	5	4	5	4	5	4	4	3	4	11D	84	
5	006 T	PALOMA SCHMID	5	4	3	2	4	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	11D	139	
6	006 T		5	4	3	2	4	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	11D	139	
7	185	OSCAR ORTIZ DE	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	176
7	185	ZEVALLS	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	176
8	163	CARLOS OSORIO	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	176
8	257	JORGE PEDRO V	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	176
9	007	ALDIVIA	DNF	DNF	NF	DNF	DNF	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	11D	176	
9	007	PEDRO PABLO E	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	11D	176
0	004	CHAZ	DNF	DNF	NF	DNF	DNF	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	11D	176	